Guayaquil, septiembre 30 de 2003

1010100

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad

Expediente #107776

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FRUTOS DEL LITORAL S.A. FRUTORAL, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$	ACCIONES
INMOBILIARIA JUTECERO S.A. 0990183945001	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A. 0990350914001	160	160

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana

p. FRUTOS DEL LITORAL S.A. FRUTORAL RUC # 0992243201001

AB. LUPE ORTIZ MOLINEROS

GERENTE GENERAL

C.C. 0904245776

C.V. 137-0060

2/10/2003 06 OCT. 2003